

Resolución 42. Protección de las áreas de refugio de la biodiversidad en la región biogeográfica atlántica



Año	Congreso
2016	
Entidad patrocinadora	Entidades co-patrocinadoras
 <p>CEIDA CENTRO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA E DIVULGACIÓN AMBIENTAL DE GALICIA</p>	<p>UICN Med y IBADER Universidad Santiago de Compostela, Castilla Leon gobierno regional, Galicia gobierno regional, Tragsa, Asturias gobierno regional, Fundacion HAZI.</p>
Petición	
<p>Solicita la colaboración con los Miembros y las comisiones de la UICN, especialmente en el entorno de la bioregión atlántica, para conseguir una mayor conciencia sobre la conservación de la biodiversidad y, concretamente, con la protección de los refugios de biodiversidad. Brinde apoyo técnico y programático para impulsar y reforzar iniciativas existentes y compartir información sobre su conservación. Inste a los Estados miembros europeos y, especialmente, al español, así como a sus gobiernos regionales a que impulsen medidas efectivas de protección de estas áreas, a través de su identificación y posterior elaboración de planes de gestión, o a que reflejen la importancia de los refugios de biodiversidad en los</p>	

Con el apoyo:

planes de gestión existentes. Además, alienta a todos los Miembros de la UICN y a las administraciones españolas con competencia en esta materia a cooperar y ampliar el esfuerzo realizado para identificar, proteger y conservar estas áreas de especial relevancia para la conservación, así como a colaborar en la transferencia de información de la biodiversidad de la región atlántica española a los gestores del territorio y a la comunidad científica. Finalmente, se insta a la Unión Europea y sus Estados miembros a que habiliten fondos para la identificación y protección de las áreas de refugio de biodiversidad en la región atlántica española y el análisis de su sensibilidad frente al cambio climático, estudiando los efectos del mismo sobre estas importantes áreas para la conservación de la biodiversidad en la región atlántica española.

Estado	Cumplimentación en España
Activa	En proceso

Resumen de las acciones realizadas con efecto en España

[Recopilación e identificación de acciones de restauración ecológica en humedales españoles.](#) (2016)

Incluye humedales de la región atlántica.

[Propuesta para la inclusión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia en la Lista de Humedales de Importancia Internacional \(Convenio de Ramsar\).](#) (2016)

Informe de CONAMA “[Protección de las áreas de refugio de la biodiversidad en la región biogeográfica atlántica](#)” (2016)

[Documento inicial estratégico del Plan Regional De Ordenación Territorial \(PROT\).](#) (2016)

[Diagnóstico del Patrimonio Natural de Euskadi 2016. Estrategia de Biodiversidad de la CAPV 2030.](#) (2016)

[Habitats de turbera en la Red Natura 2000. Diagnóstico y criterios para su conservación y gestión en la Región Biogeográfica Atlántica.](#) (2017)

[Diagnóstico de la biodiversidad en el municipio de Bilbao.](#) (2017)

[Plan Especial De Protección De La Infraestructura Verde Y Biodiversidad De Salamanca \(PEPIVB\).](#) (2017)

[Plan Estratégico del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad \(2017-2020\).](#) Incluye aspectos de la bioconservación de la zona atlántica, como:

- [Convenio OSPAR sobre la protección del medio ambiente marino del Atlántico nordeste.](#)
- [Acuerdo sobre la Conservación de los Cetáceos del Mar Negro, el Mar Mediterráneo y el Área Atlántica Vecina \(ACCOMBAMS\).](#)
- [Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles \(ACAP\).](#)

Proyecto [CONVIVE LIFE+](#). Proyecto de investigación financiado por la Unión Europea que aborda la problemática de la integración de las actividades humanas en los objetivos de conservación de la Red Natura 2000 en los estuarios de Cantabria, a través de la implementación de actuaciones de restauración ambiental y concienciación ciudadana. En su acción cuarta: [Plan de Manejo de la Biodiversidad de la Marisma de Victoria](#) (2018).

[Proyecto LIFE+ARCOS.](#) (2018) Es un proyecto que se desarrolla en el litoral cantábrico y en el que están implicadas 3 Comunidades Autónomas: Principado de Asturias, Cantabria y País Vasco. La finalidad de este proyecto es contribuir a alcanzar un estado favorable para diferentes sistemas dunares de la costa Atlántica española, a través del desarrollo de acciones coordinadas entre diferentes agentes de la administración pública con responsabilidad y competencia en la gestión del medio natural, centros de investigación y el sector privado.

[Modificación del texto refundido del PGO del Gozón en el ámbito de la UA-I-LU-4.](#) (2018) según la [Decisión de Ejecución \(UE\) 2018/40](#) de la Comisión, de 12 de diciembre de 2017, por la que se adopta la undécima lista actualizada de lugares de importancia comunitaria de la región biogeográfica atlántica, el concejo de Gozón participa de varias ZEC.

Informe “[La Red Natura 2000 para las aves marinas, diez años después. WWF](#)”. (2019)

Con el apoyo:

Legislación:

[LEY 42/2007](#), de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad.

[DECRETO 37/2014](#), de 27 de marzo, por el que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria de Galicia y se aprueba el Plan director de la Red Natura 2000 de Galicia.

[DECRETO 39/2019, de 21 de marzo, por el que se designan Zonas Especiales de Conservación siete lugares de Importancia Comunitaria de Montaña de la Región Biogeográfica Atlántica de Cantabria y se aprueba su Plan Marco de Gestión.](#) La finalidad de esta norma es garantizar en las ZEC el mantenimiento o el restablecimiento, en un estado de conservación favorable, de los tipos de hábitats naturales y de los hábitats de las especies silvestres de la fauna y de la flora de interés comunitario.

[DECRETO 24/2020, de 9 de enero, por el que se modifica el Decreto 274/2001, de 27 de septiembre, por el que se aprueba el Plan de ordenación de los recursos naturales del Parque Natural del Monte Aloia y por el que se aprueba el II Plan rector de uso y gestión del Parque Natural del Monte Aloia.](#) El territorio delimitado por el Parque Natural del Monte Aloia se integró dentro de la Red Natura 2000 finalmente, como zona de especial conservación (Decreto 37/2014, de 27 de marzo, por el que se declaran zonas especiales de conservación los lugares de importancia comunitaria de Galicia y se aprueba el Plan director de la Red Natura 2000 de Galicia (DOG nº 62, de 31 de marzo de 2014).

[DECRETO 177/2018, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Plan rector de uso y gestión del Parque Nacional Marítimo-Terrestre de las Islas Atlánticas de Galicia.](#), - Diario Oficial de Galicia, de 18-02-2019. [Código de Naturaleza y Biodiversidad.](#) (2020) Incluye la región atlántica.

Alcance geográfico estimado

Alcance geográfico alcanzado



Con el apoyo: